Asunción, 11 de octubre de 2021

NOTA DOC- ADJ N° 349/2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: SIMESE Nº 141780/2021 – CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 136/2020- ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA – MSP Y BS– COVID 19- ID Nº 388.664.-

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 136/2020- ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA – MSP Y BS – COVID 19- ID Nº 388.664.-**Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la Adenda de **AMPLIACION DE MONTO..**

En cuanto a la normativa en las modificaciones a los contratos regidos por la Ley Nº 2051/03, es importante mencionar que es de conocimiento público la situación sanitaria por la cual atraviesa el País.

La Convocante está llevando y priorizando diversos procesos para combatir la pandemia del COVID-19 por lo que contamos con un importante volumen en cuanto a procesamiento de los diversos procesos y/o expedientes, relacionado a la Emergencia Sanitaria; por lo cual la convocante se compromete para futuros procesos, redoblar esfuerzos a fin de cumplir los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/03.

Se adjunta las documentaciones según siguiente detalle:

- Adenda N° 02 Contrato Nº 96/2021 – FUSA S.A.
- Resolución S.G. Nº 718/2021.-
- Dictamen A.J. Nº 1712/2021.-
- Dictamen AJ -DOC Nº 683/2021.-
- Notas Varias.-
- CDP Nº 000004953/2021 MONTO: 917.004.000.
- DDJJ Nº 6663/2021 – FUSA S.A.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones